



Editorial

La formación de profesionales competentes en función del desarrollo sostenible desde el pregrado

The training of competent professionals based on sustainable development from undergraduate

A formação de profissionais competentes com base no desenvolvimento sustentável desde a graduação

Taymi Breijo Worosz¹



<http://orcid.org/0000-0002-9424-3278>

Vilma María Pérez Viñas²



<http://orcid.org/0000-0003-3041-096X>

Manuel Alberto Hidalgo Tupia³



<http://orcid.org/0000-0002-9644-2406>

¹Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba.



taymi.breijo@upr.edu.cu,
vilma.perez@upr.edu.cu

²Facultad de Ciencias Contables.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Perú.



hidalgoman@gmail.com

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que produjeron el movimiento más exitoso de la historia contra la pobreza, sirven como punto de partida para la nueva agenda del desarrollo sostenible. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 la Cumbre para la Tierra en Río de Janeiro (Brasil), el mundo ha decidido seguir un nuevo camino hacia el bienestar humano, el del desarrollo sostenible. El concepto de desarrollo sostenible, presentado en la Agenda 21, reconoció que el desarrollo económico debía ir equilibrado con el crecimiento, que satisficiera las necesidades de las personas y protegiera el Medio Ambiente.

El concepto de educación en desarrollo sostenible, desde su introducción, ha ido evolucionando en las últimas décadas, tomando como base la urgente necesidad de intervenir para frenar el deterioro generado por la actividad antrópica en el medio natural y, como consecuencia de esto, en lo social. Junto con este concepto se ha trabajado en la forma y ocasión de introducirlo a lo largo del proceso formativo de las personas: "Formar profesionales comprometidos con la sostenibilidad exige un cambio en los modelos interpretativos en la relación del ser humano con el medio natural y sociocultural; representa un medio de posibilitar la vivencia de modelos alternativos más acordes con los valores del desarrollo sostenible, e implica una reorientación de la educación superior hacia la sostenibilidad" (Aznar, Ulls. 2009).

Es importante reconocer la existencia de tendencias en el proceso que se estudia en el contexto internacional:

- Reconocimiento del papel de las Universidades en la necesidad de un cambio de actitud individual y colectiva ante el Medio Ambiente.
- Diseño de múltiples variantes para la introducción de este concepto a lo largo del proceso formativo de las personas.
- Reconocimiento de que las universidades, como formadoras de futuros profesionales, tienen un papel importante en la introducción de la sostenibilidad en el currículum de los estudiantes, lo que se denomina Sostenibilización Curricular.
- Necesidad de un cambio en los modelos interpretativos en la relación del ser humano con el medio natural y sociocultural, lo que impacta en la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad.

A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba, la Educación Superior cubana se une a los esfuerzos por consolidarla como "un bien público social, estratégico, un deber del Estado, un espacio del conocimiento, un derecho humano y universal", que "responde a los objetivos de desarrollo sostenible de forma integrada" (IESALC-UNESCO, 2018).

Por ello, resulta una fortaleza reconocida por el Ministro de Educación Superior Dr. José Ramón Saborido Loidi, en la apertura del Congreso Internacional Universidad 2020, la relación armónica entre Universidad y sociedad: "La Universidad existe en la sociedad, por la sociedad y para la sociedad. Es parte de ella, por lo tanto, tributará siempre a garantizar, en primer lugar, el interés social, el cual, en la educación, radica en lograr gradualmente el acceso pleno, formando profesionales capaces y

comprometidos con su patria" (Saborido, 2020).

En la actualidad, la Educación Superior cubana está enfrascada en mantener su *modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible*. Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida. En resumen, aspiramos a la formación de un profesional competente, lo que significa que esté altamente calificado y comprometido para dar solución a los problemas profesionales del eslabón de base. Uno de los retos a vencer para el logro de lo anterior, es propiciar un incremento continuo de la calidad en la formación integral de los profesionales del país, a partir del perfeccionamiento de su gestión.

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en abril de 2011, aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. En ellos se declara, entre otros aspectos: dar continuidad al perfeccionamiento de la educación (Lineamiento 143); elevar el rigor y efectividad del proceso docente educativo para incrementar la eficiencia del ciclo escolar (Lineamiento 151); y actualizar los programas de formación e investigación en las universidades, en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías (Lineamiento 152).

El contenido de estos lineamientos exigió a la Educación Superior realizar una revisión profunda de los programas de formación y

desarrollo de los profesionales cubanos, en correspondencia con los nuevos escenarios y condiciones complejas que se vislumbran para las próximas décadas del siglo XXI. Estos análisis han traído como resultado el planteamiento de un conjunto de *políticas para el perfeccionamiento del proceso de formación continua de los profesionales cubanos*.

Lo anterior quedaba planteado con especial énfasis, en la Conferencia Inaugural del Congreso de Educación Superior Universidad 2022 "*Gestión de gobierno basada en ciencia e innovación: avances y desafíos*"; donde el Presidente de la República de Cuba., Dr. C. Miguel Díaz-Canel Bermúdez, destacó el papel de las universidades y la innovación, tras dos años de pandemia; en función de un camino al desarrollo sostenible e inclusivo, en un contexto como el de Cuba donde se multiplican los daños en la economía cubana; lo que "supone conceder una alta prioridad a la formación y retención del potencial humano, en los más diversos campos del conocimiento y a la educación continua de la población" (Díaz-Canel, 2022, p.7)

Así, la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" ha identificado como una de sus líneas de investigación principales la "Gestión integral de los procesos de formación de profesionales", que deviene en el marco contextual en el que se erige la propuesta de este trabajo, que da continuidad a otros; desde una mirada más integral y enfocada al vínculo necesario con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Constituye el objetivo de este trabajo fundamentar el proceso de formación de profesionales competentes en función del desarrollo sostenible durante el pregrado.

Lo anterior supone la búsqueda de respuestas integrales a las problemáticas

relacionadas con la misión de la universidad y con la sostenibilidad de los procesos de formación desde el pregrado; lo que se concreta en un cambio de actitud en las relaciones entre la Universidad y el Medio Ambiente.

La concepción de una preparación continua en la formación de profesionales se basa en la idea de que el hombre se educa durante toda la vida y del reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad, idea que se concreta en el objetivo 4 de la Agenda 2030 y que ha estado en la visión de pedagogos desde el siglo XIX en Cuba.

En la Educación Superior cubana, a pesar de la claridad en cuanto a la necesaria formación durante toda la vida, y de que el modelo de formación vigente exige tanto un período de preparación para el empleo como un amplio y sólido sistema de educación postgraduada, no se ha logrado una vinculación armónica y coherente entre estos tres elementos que propicie una formación continua de los profesionales; ello ha limitado el imprescindible desempeño especializado que se requiere en la producción y los servicios, y el desarrollo potencial de la fuerza de trabajo altamente calificada (MES, 2016).

La formación de pregrado en Cuba, en los marcos de las actuales condiciones derivadas del perfeccionamiento de la Educación Superior, es un proceso que se caracteriza por su inserción en diversos contextos de formación-actuación, donde se vincula la Universidad con los organismos formadores, transformándolos en espacios donde transcurre la formación profesional de los estudiantes universitarios y, de modo simultáneo, actúa de forma responsable, ponderándose uno u otro componente del proceso y ocurriendo una diversificación de los procesos de formación del profesional. En

ellos se desarrollan los modos de actuación profesional de los estudiantes y se produce una interacción con los sujetos que intervienen en el proceso formativo (estudiantes, docentes, especialistas y tutores de las entidades de la producción y los servicios, que enmarcan la progresiva interrelación entre el sujeto en desarrollo y el entorno en diversas etapas del proceso educativo. Son ellos: la institución formadora de origen (la Universidad), los Centros Universitarios Municipales (CUM) y las microuniversidades, que integran y armonizan las experiencias de estos contextos.

Sin embargo, las vivencias que se experimentan de manera directa en las entidades laborales, al mismo tiempo que son una ventaja para su formación, hacen más complejo este proceso, dada la diversidad de situaciones y problemas profesionales que en esos contextos se presentan en el cumplimiento de sus funciones profesionales.

A continuación, se reconocen un conjunto de premisas para la aplicación consecuente del proceso de formación de los profesionales durante el pregrado.

Una formación de pregrado, que permita la apropiación activa y creadora de la lógica de la ciencia (aspectos básicos específicos de cada ciencia) y la lógica de la profesión (aspectos básicos específicos de cada profesión), y desarrolle en el egresado modos de actuación profesional competentes; que le permitan transformar de manera innovadora y creativa la sociedad, dando respuestas a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión. En esta etapa se necesita el accionar armónico y coherente de las universidades, unido a los organismos formadores, para promover la participación activa, el espíritu crítico y

constructivo de los estudiantes universitarios, en su formación como profesional.

Lo anterior conduce al planteamiento de una nueva visión del proceso de formación de profesionales competentes, lo que demanda de cambios en la gestión y dinámica de los procesos formativos a favor de un impacto significativo en el desarrollo sostenible.

Desde esta perspectiva, la formación continua de profesionales en Cuba se considera como un proceso de formación y desarrollo profesional y humano, en el cual la interacción entre las Universidades y los organismos empleadores juega el papel fundamental, y en la que los estudiantes y profesionales asumen un papel protagónico en este proceso.

De este modo, resultan imprescindibles los esfuerzos para perfeccionar la gestión del proceso de formación de pregrado de los profesionales, vinculado eficazmente con la sociedad cubana; considerando la necesaria diversificación de alternativas a emplear para garantizar la continuidad y la calidad de la formación de profesionales a favor del desarrollo local sostenible, máxime con las complejidades que representan los tiempos pospandemia, que sin dudas imponen retos a la innovación y creatividad en las formas tradicionales de gestionar este proceso en sus múltiples variantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aznar Minguet, P., Ulls Solis, M.A. (2009).
La formación de competencias
básicas para el desarrollo
sostenible: El papel de la
Universidad. Revista de Educación.
Nº extraordinario 2009, pp 219-
237.

IESALC-UNESCO (2018): Plan de Acción
CRES 2018-2018. Principios
Declarativos 1 y 7.

Congreso Universidad 2020. Conferencia
inaugural. Ministro de Educación
Superior.

MES. (2016). Documento base para el
diseño de los planes de estudio E.

Diaz-Canel (2022) Congreso de Educación
Superior Universidad 2022
*"Gestión de gobierno basada en
ciencia e innovación: avances y
desafíos.p. 7*

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en el diseño y redacción del trabajo, y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0
Internacional

Copyright (c) Taymi Breijo Worosz, Vilma María Pérez Viñas, Manuel Alberto Hidalgo Tupia